RESOLUCIÓN N° 102-GADIMCD-25

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA LUNES DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO

oooooooOOOOOOooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día lunes diecinueve de mayo de dos mil veinticinco, conoció y resolvió en el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Doctora Madeline Cañizares Plúas, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Señor Jorge Anchundia Tello, Señora Mariana Herrera García y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón. **RESOLVIÓ: AUTORIZAR LA VENTA DIRECTA DE BÓVEDA UBICADA EN LA PARTE FINAL DEL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA" Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA: a.- SOLAR** municipal ubicado en el interior del cementerio general de ésta ciudad, de código municipal N° **006-013-005-003-014**, con un área de 3.646 mts. cuadrados a favor de **RODRÍGUEZ CHÓEZ FRANCISCO MARTIN. b.- SOLAR** municipal ubicado en el interior del cementerio general de ésta ciudad, de código municipal N° **006-013-004-002-010**, con un área de 3.646 mts. cuadrados a favor de **VENTURA PLAZA SIXTO JESÚS**. Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes. -

Daule, 22 de mayo de 2025

Firmado electrónicamente por:
MARTHA TANIA
SALAZAR MARTINEZ
Validar únicamente con FirmaEC

Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

RESOLUCIÓN N° 103-GADIMCD-25

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA LUNES DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO

oooooooOOOOOOooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día lunes diecinueve de mayo de dos mil veinticinco, conoció y resolvió en el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Ingeniero Tomas Paris Moreno Lavayen, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Señor Jorge Anchundia Tello, Doctora Madeline Cañizares Plúas y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón. **RESOLVIÓ: APROBAR LA DONACIÓN DE LA EDIFICACIÓN MUNICIPAL UBICADA EN EL SOLAR IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL NO. 13-46-0-0-4 (49222), A FAVOR DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, DESTINADA AL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD TIPO A EN LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA DEL CANTÓN DAULE, CON EL OBJETIVO DE AMPLIAR LA OFERTA DE SERVICIOS SANITARIOS EN EL SECTOR; Y, AUTORIZAR AL EJECUTIVO CANTONAL LA SUSCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO PÚBLICO CORRESPONDIENTE**. Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes. -

Daule, 22 de mayo de 2025

Firmado electrónicamente por:
MARTHA TANIA SALAZAR MARTINEZ
Validar únicamente con FirmaEC

Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL